

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12 926

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba...

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre...	5,50	
Por un mes...	2,50	
Por trimestre...	7	

VIERNES 28 DE DICIEMBRE DE 1894

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

## El espíritu rural

Así como el desenvolvimiento del espíritu rural, la afición a la vida del campo y el apego a los altos intereses que éste representa son la vida de la agricultura, el absentismo es su muerte.

Las cosas del campo, tratándose de naciones en que la riqueza agraria constituye la base fundamental de su subsistencia, deben inspirar siempre un vivísimo interés y un decidido entusiasmo por parte de todos los ciudadanos.

Los grandes pueblos agricultores de la antigüedad, otorgando singulares privilegios a la agricultura, enalteciendo la ocupación del labrador hasta el punto de considerarla como la profesión más noble a que el hombre se podía dedicar; confiándole a veces las más encumbradas dignidades de la república, cuando no el ejercicio del supremo mando en las circunstancias más difíciles y azorosas; eximiéndole de ciertas prestaciones que llevaban el estigma de la degradación y de la servidumbre; fomentando la celebración de brillantes y poéticas fiestas en las épocas de la recolección; asegurando el respeto a la propiedad de las tierras y de los frutos al imprimírle un carácter sagrado, supieron hacer del cultivo del suelo la industria más elevada, del labrador un ciudadano distinguido y de la vida del campo, la vida por excelencia.

Los tiempos han cambiado. Las corrientes avasalladoras del progreso han suministrado a los modernos pueblos medios más heterogéneos para librar su subsistencia; ya la agricultura no constituye la exclusiva fuente de su riqueza, ni siquiera en algunos la principal, pues que las artes, las manufacturas y el comercio comparten con aquella la dilatada esfera de la actividad humana; pero preciso es reconocer que todavía, y aún perdurablemente, existirán países en los que, por la placidez del clima que los circunda, por la rica y variada constitución geológica de su suelo y hasta por la situación geográfica que ocupen en el mapa general del mundo, la riqueza agrícola será el fundamento esencial de su existencia y su más poderoso recurso económico.

Cualquiera que sea el desarrollo operado en otros ramos de la humana actividad, pocas, muy pocas serán las naciones de hoy que no otorguen a la agricultura, ya que no los antiguos privilegios, que resultarían odiosos dentro del nuevo régimen de libertad e igualdad que en su mayoría

las informan, al menos todas aquellas atenciones y toda aquella protección que sus tan importantes como trascendentales intereses demandan. Diganlo, si no, Inglaterra, en la que, apesar de reinar ese espíritu mercantilista que todo lo absorbe y que ha llegado a constituir el rasgo más saliente de su carácter, de su idiosincrasia, el espíritu rural invadiendo y vivificando desde las leyes hasta las costumbres, ha realizado asombrosos prodigios en el progreso de su agricultura, hasta el punto de que allí son las posesiones reales verdaderas Granjas modelos, en las cuales se ejercitan las más importantes industrias agrícolas; Francia, que se ha hecho el país más rico del mundo por la decidida protección que ha dispensado en favor de su producción territorial; Bélgica, Holanda e Italia, en las que la afición a la vida campéstre muéstrase de una manera vigorosa y sus gobiernos rivalizan en el estudio y planteamiento de las mejoras agrícolas, y en fin, todas esas repúblicas florecientes o embrionarias que pueblan el hermoso continente americano, en las que el espíritu rural, trasminando por todas partes, da impulso y acrecienta a un mismo tiempo las actividades del Estado y las iniciativas individuales.

Siendo España, por las privilegiadas condiciones de su suelo y clima, un país esencialmente agrícola, apenas si el espíritu rural se manifiesta ni en las altas esferas del poder público, ni en las clases consagradas, al cultivo de la tierra.

La agricultura española antes próspera y floreciente, encuéntrase hoy en la situación más desastrosa. Nuestros gobiernos han desatendido por completo sus intereses y sólo se ocupan en llevar a las arcas del Tesoro el importe de los onerosos impuestos que pesan sobre la clase terrateniente y cultivadora y que representan la casi totalidad de los ingresos; sin adoptar en cambio y cumplimentando con la misión tutelar que al Estado corresponde, todas aquellas medidas de protección y fomento que el ramo más importante de la producción nacional exige.

Los grandes bosques seculares que prestaban el necesario abrigo a nuestros campos, regularizaban el curso de las aguas y purificaban la atmósfera, han sido arrancados de cuajo ante el exclusivo interés de algunos influyentes agiotistas, la seguridad personal en los predios rústicos deja mucho que desear, los medios de comunicación no responden a las exigencias del moderno tráfico, la enseñanza agrónomi-

ca es un mito, aquellas sabias benéficas instituciones que aseguraban el crédito agrícola se han desnaturalizado bajo el influjo del más prepotente caciquismo, la insaciable usura a espaldas de la ley y en sus mismas barbas arreba las cosechas que el desgraciado labrador ha regado con el sudor de su frente y acaso con el llanto de sus ojos, la funesta política comercial, hoy tan en boga, ejos de defender los legítimos intereses de la producción nacional, favorece los extraños, y finalmente, los agentes del fisco recorren las comarcas agrícolas en todas direcciones, no ya para hacerse eco de las justas quejas que expone la indigente clase agrícola, sino para estudiar la manera de recargar aún más los impuestos, cuando no para confiscar sus bienes, so pretexto de falta de pago a la Hacienda pública. Este es el negro cuadro que denota parte ofrece la agricultura patria.

El labrador, faltó de recursos, sin ningún estímulo que le aliente, abandonado a sus debilitadas fuerzas, convertido en miserable feudatario del Estado, luchando impotente para extraer de sus esquilmadas tierras, no ya los medios necesarios para el sostenimiento de él y de su familia, sino para satisfacer solamente la abrumadora cuota contributiva que el Estado, en el abuso de sus suprenas facultades, le impone, despojado de honores, mercedes o preeminencias, despreciado en medio de una sociedad a que sostiene con sus últimos esfuerzos, renega del rústico hogar, huye del campo, deja el cuidado de su propiedad a manos mercenarias, enciérrase en el estrecho circuito de la villa o de la ciudad y se entrega de lleno al batallar de esa política de bajos vuelos que hoy todo lo absorbe. He aquí las notas que nos hacían falta para complementar el triste cuadro de nuestras miserias.

Expuesta la realidad del grave mal que todos lamentamos, poco nos importa el averiguar las causas que en nuestra patria han contribuido a amortiguar el espíritu rural antes tan floreciente. Esta labor, sobre ser ardua y compleja, resultaría ociosa.

Lo que precisa, pues, es que nuestros hombres de Estado, siguiendo el ejemplo ya dado en otras naciones, lejos de consagrar toda su actividad al logro de determinados fines que en nada favorecen los verdaderos intereses de la patria, estudien con el mayor empeño la manera de dar solución a esa tremenda crisis por que atraviesa nuestra riqueza agrícola, planteando como la reforma más fundamental

y de la cual se han de derivar todas las demás, el desenvolvimiento y arraigo del espíritu rural en las clases agrícolas.

Conseguido esto, las ciencias y las artes consagraríanse como en otras épocas al estudio de los problemas agrícolas y a copiar las sublimes bellezas que ofrece la vida del campo; los grandes capitalistas dedicarían alguna parte de sus recursos pecuniarios a la adquisición y embellecimiento de las posesiones rurales, los labradores, comprendiendo cuanto valen los nuevos procedimientos de cultivo y los incalculables beneficios que les había de reportar la adopción de la moderna maquinaria, tratarían de mejorar sus fincas con estas conquistas del progreso; en una palabra, el espíritu rural, descendiendo de las leyes a las costumbres y comunicándose de éstas a aquéllas, harían de nuestra patria, continuando su interrumpida historia, en vez de un pueblo hambriento que sólo se afana por la obtención de falsos ideales que a ningún fin positivo y práctico conducen, una nación, rica y poderosa por cifrar todas sus riquezas en el esmerado cultivo de su fértil suelo.

FRANCISCO DE LEÓN TRUYANO.

## Sección oficial.

### ALCALDIA-CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Rescindido por acuerdo de la Corporación municipal de mi presidencia el contrato que venía rigiendo para la cobranza del arbitrio autorizado sobre el uso obligatorio de pesas y medidas legales y alquiler de los instrumentos de pesar y de medir que con carácter de recurso ordinario figura en el presupuesto vigente y acordada su nueva contratación por subasta, se anuncia al público por término de diez días contados desde el siguiente al que aparezca inserto este edicto en el *Boletín oficial* de la provincia, a cuya terminación tendrá aquella efecto en estas Casas Consistoriales y despacho de la Alcaldía, de una a dos de la tarde, con arreglo al tipo anual de 37.000 pesetas 87 céntimos en que se remató este servicio, el cual se contrata por el tiempo que reste desde la fecha en que sea aprobado el remate hasta fin del actual año económico, si antes no se modificase la forma de su cobranza, y con sujeción a las demás cláusulas que desde hoy se hallan de manifiesto en la

Secretaría municipal; siendo necesario para tomar parte en la subasta que los licitadores consignen en la Depositaria de estos fondos municipales la suma de 1850 pesetas 4 céntimos, o sea el cinco por ciento del tipo fijado para la subasta en concepto de fianza provisional y que las proposiciones se presenten durante el transcurso de dicha hora en pliego cerrado con la cédula personal del licitador acompañada del resguardo que acredite la constitución del mencionado depósito, y formuladas con arreglo al siguiente

### MODELO

Don N. N., según cédula personal que acompaña, enterado del edicto y condiciones que sirven de base para la contratación de la cobranza del arbitrio autorizado sobre pesas y medidas e instrumentos de pesar y de medir, se obliga, aceptándolas en todas sus partes, a realizar este servicio por el tiempo que resta de la actual anualidad económica al respecto de... pesetas ánuas.—(Fecha y firma).

Córdoba 22 de Diciembre de 1894.  
Jaime Aparicio.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

Tan grande ha sido este año el envío de regalos de provincias a Madrid, que llegó a faltar sitio para ellos en los andenes y almacenes.

Es probable que en el primer Consejo de ministros se dé cuenta de la organización, durante el presente curso, de las enseñanzas eléctricas y artístico-industriales que se dan en la Escuela de Artes y Oficios.

Ha fallecido el general Esponda, uno de los jefes más bravos y más brillantes del arma de infantería.

Era general desde el año 1870. Tenía la cruz laureada de San Fernando.

De Murcia telegrafían que estando celebrándose la misa de gallo en la iglesia de Puebla de Soto se produjo una lamentable confusión.

Hay allí la costumbre de disparar tiros cuando llega el momento de alzar.

Un feligrés recibió dentro del templo un tiro, y su estado fué declarado tan grave, que el cura tuvo que administrarle la Extremaunción. Otros dos vecinos resultaron también heridos.

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA 137

La señora Baltasara, aunque era una mujer del pueblo y carecía de una educación esmerada, tenía mucho juicio, mucha honradéz y muy buen criterio.

Por su gusto nunca hubiera mirado a Rita con buenos ojos, pero era tan ciego el cariño que la profesaba su hijo, que no tuvo otro remedio sino condescender y halagarla todo lo posible para que no le desdénase, a pesar de que en su presencia se sentía intimidada por el carácter despegado y seco de la joven, y por la manera fría y poco atenta con que solía mirarla.

Rita se despidió de ellos, no queriendo de ningún modo admitir el ofrecimiento de Andrés que se empeñaba en acompañarla, y hasta prohibiéndole que la fuese a ver, con el pretexto de que la generala tenía un carácter muy raro y no le gustaban las visitas.

Cuando se marchó se dirigió la señora Baltasara a su hijo, que no se quitaba de la puerta hasta que la perdió de vista, y le dijo:

Esta mujer me parece muy orgullosa, hijo mío; siempre he creído que no te convenía casarte con ella, porque es tan seca y tan desdenosa que no puede hacerte tan feliz como tú mereces.

El ebanista se volvió bruscamente como si le hubiera picado una víbora, y exclamó amostazado:

—Madre, no me hable usted, por Dios, una palabra en contra de Rita, porque me desespero; es un

136

ANIANA

Rita, de un talento completamente nulo, de un carácter superficial y poco reflexivo, no sabía apreciar el valor de un hombre semejante, y le miraba con desdén, sin pensar en casarse con él porque le parecía tosco, ordinario y por tener una madre que había sido toda su vida lavandera, a la que distinguía con un cariño entrañable.

Estas cualidades, que era el mejor elogio de tan noble joven, porque demostraba la bondad de su alma, causaban a Rita un desprecio profundo y una aversión instintiva.

Bien es verdad que enamorada de Valerio, con todo el enérgico deseo de su voluntarioso corazón, no podía fijarse en ningún otro hombre, mucho menos en Andrés que era tan diferente del aristocrático y delicado Valerio, tipo de la elegancia, de la finura y la belleza.

Sin embargo, como no abrigaba serias esperanzas de ser amada por él, no quiso privarse enteramente del cariño de Andrés, su último recurso. Convenía a sus miras conservarle a prevención; por eso, viendo su repugnancia, se dirigió a su casa, esperando encontrarle como siempre tan fino y tan amante, lo que en efecto sucedió.

Permaneció con la madre y el hijo una media hora más, siendo por parte de ellos el objeto de las más delicadas atenciones.

FOLLETIN DEL DIARIO DE CORDOBA 133

igual, un marco grande para un espejo que ya he mandado poner, y un costurero lindísimo.

En este charrillo puedes tener macetas y pájaros que te recreen cuando hagas labor; por mi cuenta se ha empapelado y puesto pavimento nuevo, pues estos cafes de caseros ni siquiera un ladrillo quieren poner en las casas, y como a mí no me gusta que te manches los vestidos, y para tí todo me parece poco, hice que pusieran baldosas blancas y negras; así tiene una vista más risueña, más alegre, y sobre todo está fresco y limpio.

Andrés se dirigió a la alcoba, Rita le seguía maquinalmente y le escuchaba con distracción; dejábase hablar sin interrumpirle, a causa de que sus pensamientos la preocupaban bastante para fijarse en las palabras y en las infinitas atenciones del pobre Andrés.

Esta alcoba, —dijo el ebanista,—puede servirte para tus chismes de tocador y de costura, porque es grande, clara; tiene una ventana al jardín y comunicada con la alcoba principal de la sala donde, si tu quieres, se pondrá la cama de matrimonio. Ahora provisionalmente duerme en ella mi madre, pero ¡tonto de mí! —exclamó, dándose un golpe en la frente,—ni siquiera me ha ocurrido llamarla para que te recibiese; ¡ya se ve, el gozo de verte por aquí me ha trastornado! Madre, madre,—empezó a gritar con la fuerza de sus pulmones,—venga V. enseguida, que tenemos una visita muy agradable.

23

Siendo absolutamente inexacto que se haya celebrado conferencia alguna entre el ministro de Hacienda y el Sr. Urquijo, excusado es decir que caen por su base los absurdos rumores que relacionaban estas entrevistas con el proyecto de empréstito.

Todavía no se había celebrado el Consejo en que había de ocuparse el Gobierno de los futuros presupuestos, y ya se decía algo respecto de los propósitos que abraza cada uno de los ministros.

Los de la Presidencia, Estado, Gobernación, Hacienda y Gracia y Justicia, se encerrarían en las cifras actuales de gastos, procurando dentro de ella el señor Maura aplicar la economía producida por la disminución de excedencias al restablecimiento de algunos de los Juzgados suprimidos.

El presupuesto de Fomento tendría alguna variación relacionada con las subvenciones de ferro-carriles.

El de Marina, según ha manifestado el ministro hace ya días, sería una reproducción del que presentó en Junio, y no se sabe lo que respectó del de Guerra se hará en definitiva.

Asuntos son estos de que se ocuparía ayer el Gobierno.

París 24.—El general Mercier presenta y lee el proyecto sobre los delitos de traición, que es enviado al estudio de una comisión del ejército.

El diputado socialista Jaurés presenta una proposición aboliendo la pena de muerte en el Código militar, en vista, según dice, de que solamente se aplica a los simples soldados.

París 24.—El senador republicano monsier Morellet ha presentado en la alta Cámara una proposición pidiendo que los crímenes de traición no puedan ser considerados nunca como crímenes políticos.

París 24 (7-15 noche).—En la Cámara de diputados, el Sr. Jaurés pretende, a pesar de las observaciones del presidente y de las protestas del centro, que la ley permite condenar a muerte al capitán Dreyfus, y reclama la urgencia en favor de su proposición.

El presidente del Consejo, Sr. Dupuy, pide la discusión previa. Acusa a los internacionalistas de querer atentar contra la jerarquía en el ejército. Después pide que se discuta la cuestión de confianza.

El Sr. Jaurés replica que es mucha audacia hablar de internacionalismo, cuando el mismo gobierno trató el sábado de sofocar una contramanifestación de los explotadores cosmopolitas.

Estas palabras ocasionan un violento tumulto.

El ministro Sr. Barthou se levanta airado gritando: «Vos mentís.»

Violentos apóstrofes se cruzan entre el ministro y el Sr. Rouanet, viéndose el presidente obligado a llamarlos al orden.

Jaurés replica que la mentira no está entre ellos, sino en el mismo gobierno, que trata de jugar con el patriotismo.

El presidente de la Cámara, Sr. Brisson, propone la exclusión temporal del señor Jaurés, la cual es votada por gran mayoría.

El Sr. Jaurés abandona la sala promoviéndose nuevo y violento tumulto en la extrema izquierda.

El Sr. Brisson suspende la sesión hasta que se restablezca el orden, reanudándola a los cinco minutos después, volviendo a notarse en todos vivísima agitación.

Se procede a la votación de la cuestión previa, y resulta aprobada por 437 votos contra 58.

Se abrirán las Cortes el 10, se resolverá la cuestión pendiente entre la comisión de actas y el presidente de la Cámara, se discutirán las actas pendientes y la reforma del Código de Comercio, pues según los Sres. Liaño y Lastres, pasará en las primeras sesiones, se presentarán los presupuestos, continuará la discusión arancelaria, y respecto de lo de Cuba veremos lo que el Gobierno hace para encontrar la deseada fórmula, en torno de la cual siguen lanzándose las más contradictorias impresiones.

Tánger 25 (5'30 tarde)

Las cartas recibidas últimamente de Fez dicen que el embajador alemán, que, como se sabe, fué a la capital del imperio para entablar, entre otras reclamaciones, la referente a la muerte del sultán de Alemaia, de que ya di noticia oportunamente, ha obtenido por éste concepto una gran indemnización, cuya cantidad no se expresa, y además la muerte del principal culpable, que ya ha sido llevado a la corte, y la prisión perpétua de los otros dos.

También dicen las cartas de referencia que el ministro británico ha obtenido otra indemnización, motivada, según se supone, por el atentado cometido últimamente con un barco inglés en las costas del Rif.

El ministro italiano no ha sido tan afortunado como los anteriores, porque si bien es cierto que ha obtenido alguna concesión, aún le falta por conseguir parte de lo que reclamaba.

Por este motivo no piensa regresar a Tánger al mismo tiempo que los representantes de Alemania é Inglaterra, á no ser que éstos esperen á que aquél termine su misión, temiendo que si le dejan solo obtenga algo en perjuicio de los demás.

Con motivo del tratado anglo-italiano, según el cual Inglaterra é Italia se han puesto de acuerdo para repartirse el imperio marroquí, se ha hablado bastante en esta ciudad.

Las personas que tienen obligación de estar bien enteradas afirman que semejante tratado no pasa de ser una invención.

Según telegrama de Colón, Santa Marta, capital del departamento de Magdalena, fué inundada por el mar el 7 del corriente.

Por efecto de las lluvias torrenciales se desbordó el río Manzanares, y por efecto de los vientos huracanados se formaron en el mar olas enormes, que fueron á romper sobre la población, destruyendo á su paso casas y obligando á los habitantes de la ciudad á refugiarse en la parte alta de los edificios y en las torres de las iglesias.

A consecuencia de la inundación perecieron muchas personas.

Santa Marta está situada en la costa del Mar Caribe; cuenta 7.000 habitantes, y exporta todos los años grandes masas de plátanos, especialmente con destino á los Estados Unidos.

La población de Laira, próxima á la ciudad citada, ha sido completamente destruida por la inundación. Se han ahogado catorce de sus habitantes.

## CORRESPONDENCIA DE MADRID

26 de Diciembre de 1894.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

En los centros políticos se han comentado vivamente las declaraciones que un periódico de hoy atribuye al general Martínez Campos acerca de la situación política.

El general, más avisado en achaques políticos de lo que muchos se figuran, opina que el partido liberal no puede abandonar el poder si que antes queden aprobados los presupuestos, y esto que se le alcanza á don Arsenio debiera también alcanzarse á todos cuantos en política se ocupan, puesto que el propio espíritu de conservación lo exige para ellos.

Pero el estómago aprata tanto á la gente conservadora, que esta tarde acudieron algunos al salón de conferencias, contentos como nunca, anunciando que es muy posible que antes de Julio esté el señor Cánovas en el poder.

Un exministro conservador censuraba estos transportes de júbilo, calificando de suicidas los propósitos de algunos correligionarios y la campaña parlamentaria iniciada y sostenida en el Congreso por el señor Romero Ribledo.

Entre los ministeriales no se concedía importancia alguna á lo que dicen los conservadores, y hasta se dudaba que el señor Cánovas autorizara el lenguaje de sus amigos.

Muchos de los que se creían ya encasillados para mandar alguna provincia se quedarán probablemente con sus esperanzas por mejor ocasión.

Esta tarde se aseguraba que la combinación quedaría muy reducida y solo comprendería la Coruña, Vitoria y alguna otra provincia, insistiéndose en que serán nombrados para aquellas los señores Burrell y Moncada.

Es probable que en el Consejo de ministros de mañana se trate de este asunto.

Según se decía en los círculos políticos, los conservadores han triunfado en las elecciones verificadas en Asturias, añadiéndose, por supuesto, por los conservadores, que los atropellos cometidos contra los candidatos de oposición triunfantes, por los elementos aines á los señores Suarez Inclán y marqués de Canillejas, son inauditos.

Los ministeriales afirman que cuando vengan los datos oficiales se sabrá quienes han sido los de los atropellos.

AGENCIA EXPRES.

## Solemne ceremonia

Grandiosa y solemne ha sido la verificación de nuestros referidos amigos, niña de diez años, que en el candor virginal de su rostro, con su cabellera rubia como los rayos de un sol de primavera, la blancura de sus mejillas que rivalizaban con la nieve de nuestras montañas y los azahares de nuestros jardines, con su tragecito celeste como el cielo y su toca de encaje, parecían hermanar toda la hermosura de una muger, toda la poesía de un capullo que comienza á entreabrirse y todo el encanto celestial de un ángel que se prosterna ante el Altísimo.

La ceremonia fué puramente familiar, asistiendo á ella tan solo los señores marqueses de Casa-Castillo, sus hijos, servidumbre y escaso número de amigos íntimos; pero este carácter de familia, lejos de disminuir su grandeza, contribuyó á aumentarla, pues á la sublimidad del acto religioso, uniéndose el encanto de la sencillez y de la confianza.

A las diez y media de la mañana llegó á casa de los señores marqueses nuestro dignísimo Prelado, el cual, después de descansar breves momentos, celebró, auxiliado de nuestro distinguido amigo el señor don Pedro Moreno Martínez, Arce-diano de la Santa Iglesia Catedral, el santo sacrificio de la misa, y acto continuo procedió á la Confirmación de la pequeña niña, siendo madrina en la solemne ceremonia, su hermana la señorita doña María Gómez del Valle que, á Dios gracias, parece encontrarse totalmente restablecida de las penas y gravísimas enfermedades que há tiempo la aquejaban.

Terminado el acto pasaron los concurrentes al lindo comedor de la casa, donde les fué servido un espléndido almuerzo-comida, presidiendo el Excmo. señor Obispo, y reinando entre todos la más franca y legítima animación.

Una nota, sin embargo, parecía menguarla: la falta de Grilo, el inspirado cantor de «Las Ermitas» y de «La Noche Buena», y el célebre autor del «Invierno».

Las molestias de la penosa enfermedad que há tiempo viene torturando su cuerpo y entristecido su ánimo fueron causa de que le obligaran á privar á sus amigos de su simpática presencia.

No faltó, sin embargo, un cariñoso recuerdo para él, allí donde sabe muy bien que tanto se le quiere y admira.

Terminado el almuerzo fué servido el café, permaneciendo los concurrentes en animada conversación hasta cerca de las tres de la tarde, en que el Excmo. señor Obispo se retiró, después de oír de labios de los dueños de la casa las más expresivas gracias por la honra que acababa de dispensarles.

Reciban, pues, nuestros queridos amigos los señores marqueses de Casa-Castillo nuestros plácemes, y reciba también la pequeña Dolores nuestros sinceros votos para que Dios la bendiga desde el cielo como lo hizo ayer uno de sus representantes en la tierra.

## Gacetillas.

—**Escarchas.**—Hace unos días descenden sobre los campos de Córdoba algunas escarchas que, mientras los hortelanos las juzgan perjudiciales para algunos de los frutos de las huertas, las conceptúan beneficiosas los demás agricultores, como favorecedoras del arraigo de las plantas de cereales. Esto viene á hacer bueno el adagio de que nunca llueve á gusto de todos.

—**Frase notable.**—Algunas personas nos han recordado la que dirigió el sábio Cardenal Fray Zeferino González al señor García Lovera (don Rafael) al terminar este su discurso como presidente del jurado calificador de las obras presentadas con motivo del aniversario de la creación del Círculo Católico de Obreros de Córdoba.—«Felicitó á usted; ni una palabra más ni menos. Si dice usted una palabra más, sobra; si dice una menos, falta.»—No puede darse frase más sóbria y elocuente.

—**El vigia.**—Demasiado escasean las cuadrillas bacheadoras—O ya casas de socorro—ó aquellas faltan en Córdoba.

—**Gran Teatro.**—Con algunas supresiones de oportunidad y con no muy numerosa concurrencia, sigue actuando en el teatro de la calle de la Alegría la compañía de zarzuela que dirige el primer barítono don Ramón Navarro. Hasta ahora el género grande continúa sobre el tapete. Las obras puestas en escena, salvo contadas excepciones, merecen la aprobación del público, que aplaude en muchas ocasiones el trabajo de la primera tiple señorita Nadal y del barítono señor Navarro. El coro, que es bastante bueno, contribuye á la mejor ejecución de las zarzuelas representadas. Las demás partes cumplen, demostrando que tienen deseos de agradar.

—**Rompe cabezas.**—A la dilatada serie de rótulos de calles que ya tenemos denunciados por ininteligibles, tenemos que añadir el de la del Olmillo, junto á la puerta de Gallegos, que ha quedado reducido á la más mínima expresión. Ahora se lee *Ol-i lo*. Pero no vayan ustedes á creer que estas letras han sido hechas pedazos por los muchachos que todo lo destruyen. Es que las últimas reparaciones de rótulos se hicieron en tan pésimas condiciones, que las letras se desprenden empujadas por el viento. La comisión municipal de Fomento debería proponer las reparaciones necesarias y con ello prestaría un buen servicio.

—**Licitación.**—Después de esta sección publicamos un anuncio de la junta directiva de la Real Asociación de la Virgen de Linares, convocando á licitadores para subastar las obras que habrán de efectuarse en la hospedería adjunta á aquél histórico santuario.

Rita se sonrió, y continuó examinando la casa que con tanta solícitud le enseñaba su novio.

La madre del ebanista contestó desde la cocina:

—Allá voy,—dijo,—allá voy.

Luego la pobre mujer, echándose sobre los hombros un mantón de lana que ocutase lo deteriorado de su traje, salió á la sala.

—¡Ay! ¡es V., señorita! ¡Oh... ¡qué felices somos en que haya V. honrado nuestra pobre casa!—exclamó la buena mujer con alegría, pugnando entre el deseo de abrazar á la joven y el respeto que le inspiraba su circunspecta seriedad.

—¡Hola! ¿Cómo va, señora Baltasara? V. siempre tan afanosa en la cocina, ¿eh? como una mujer de mucho gobierno,—dijo Rita retirándose un poco, y mirando con cierta repugnancia á la madre de Andrés.

Esta pobre mujer era uno de los obstáculos que á Rita le hacían mirar con más aversión aquel casamiento. No teniendo más apoyo que su hijo, lo natural era que nunca la desamparase, siendo él un modelo de buenos hijos.

La infeliz se quedó viuda sin recursos de ningún género cuando Andrés contaba apenas tres ó cuatro años. Su marido era carpintero, y ella, que no tenía habilidades para ganarse la vida, se vió obligada á ser la lavandera, pasando en esta ocupación más

de veinte años, con lo que logró, á fuerza de trabajo y constancia, sostenerse con decencia y educar á su hijo de la mejor manera que pudo. Le hizo ir á la escuela desde los seis á los doce años, y cuando hubo aprendido con perfección las primeras letras, le llevó á casa de un ebanista, donde en poco tiempo se granjeó la estimación de todos por su honradez y buena conducta.

Su aplicación era estremada, animado por el deseo de ayudar á su pobre madre, tanta que á los pocos años consiguió ser un buen oficial, ganando un jornal decente, que le entregaba íntegro sin reservarse jamás ni un maravedí.

Por fortuna para la señora Baltasara, Andrés había salido de una indole tan admirablemente bondadosa, que nunca la ocasionó el más pequeño disgusto. Era un muchacho inteligente, dócil, muy aplicado, de buenos sentimientos, y tan amante de su madre, que todo su afán era, desde que empezó á trabajar, quitarla del Manzanares, donde tantos años llevaba lavando la infeliz, sufriendo con la más santa resignación los rigores de los frios en el invierno y los excesivos calores en el verano.

El honrado artesano no tardó en conseguir su deseo, y á fuerza de su perseverancia y aplicación logró verse en su casa con un taller bien montado y algunos fondos en la Caja de Ahorros, donde semanalmente depositaba sus economías.

ángel del cielo para mí, y quien la ofende me ofende y me lastima en lo más delicado de mi alma.

La pobre anciana levantó los ojos al cielo.

—Anda con Dios, hijo mío, haz lo que quieras,—dijo la infeliz madre enjugándose una lágrima que el tono áspero de su hijo había arrancado de sus ojos. ¡Ojalá que no tengas que arrepentirte de tu ceguedad!

Para Andrés, que amaba de veras, no había en el mundo mujer más buena que Rita; cuanto más desdenosa se mostraba con él, mayor era su delirio. ¡Es tan confiado el verdadero amor! Se contenta con tan poco, que una mirada, una sonrisa del objeto amado, bastan para hacerle esperar las delicias más inefables.

Y por lo general las mujeres que inspiran semejantes pasiones son las que menos lo merecen, porque suelen tener el corazón helado y no sienten el fuego que encienden en las almas tiernas y sensibles.

**Atención.**—Hemos tenido el gusto de recibir una tarjeta en la que nuestro distinguido amigo el señor don Alejandro Gil de Reboleño, Arcipreste de la Catedral de Santander, nos ofrece su casa en la calle de Daoiz y Velarde número 1. Estimamos mucho la atención del señor Gil de Reboleño.

**Nueva matrícula.**—La acreditada Academia de San Rafael, establecida en Madrid en la calle del Florín número 2 (frente al Congreso), abre una nueva matrícula para el primero de Enero próximo, admitiendo alumnos internos y externos que cursen los estudios preparatorios para Ingenieros, Arquitectos, Carreras militares, Topógrafos, Derecho y Curso 1.º de las de Medicina y Farmacia.

**Jurados.**—En las causas procedentes del juzgado de Montoro, seguidas por los delitos de falsificación y estafa, robo y homicidio, contra don José Valseca Quintana, Bartolomé Cebrian Requena y Antonio Arenas Galan, se han señalado respectivamente, para que se vean ante el Tribunal del jurado, en el local de la Audiencia de Córdoba, los días 18, 19 y 20 de Febrero próximo, á las once y media de la mañana, habiendo sido designados para la constitución de dicho Tribunal los individuos cuyos nombres figuran á continuación.

**Cabezas de familia.**—Don Manuel Baena Gómez, don Antonio Benitez Medina, don Juan María Lara Benitez, don Juan Coronado Carpintero, don Francisco Crespo Mazuelos, don Benito Palma Lara, don Bartolomé García Pérez, don Antonio Polo Borrego, don Manuel Relano Tello, don Lázaro Lara Barrionuevo, don Manuel Ponce Gallardo, don Antonio Caracnel y Moyano, don Andrés Gavilán Gómez, don Luis Serrano Cobeno, don Benito Jurado González, don Benito Priego Grande, don Manuel Zurita Salinas, don Pedro Pérez Cuadrado, don Blas Cano Diaz y don Francisco Fernández Requena.

**Capacidades.**—Don Rafael Criado Piédrola, don Francisco Vacas Cepas, don Pedro Priego Moreno, don Francisco Quesada Morales, don Antonio Román Gandía, don Miguel López Ruperéz, don Salvador Muñoz Cabezas, don Juan de Dios Castillejo, don Pedro Castillo Charquero, don Juan Espinosa Caballero, don Bartolomé Torralba Gómez, don Miguel Zarita Casasola, don Joaquín López Toril, don Rogelio Romero Serrano, don Rafael Avila Solís y don Manuel Luque Ayllon.

**Supernumerarios.**—Don Francisco Montero Reyes, don Miguel de la Cerda Castro, don Angel Codes Losada, don Mateo Barea Gutierrez, don Fernando Montis Vazquez y don Francisco Madariaga Casas.

**Autorización.**—El señor Alcalde ha autorizado á la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País para que celebre la próxima junta general en el salón bajo de las Casas Consistoriales por carecer dicha sociedad de local adecuado al efecto.

**Y van mil.**—Las cuadrillas de bacheadores están reparando el piso de las calles de Juan Rufo y Conde Arenales, cuyo mal estado denunciámos oportunamente á la Alcaldía. No ha de transcurrir un mes sin que tengamos nuevamente precisión de denunciar el piso de las calles referidas, en las que, por lo menos, dejan de realizarse las obras con la solidez necesaria.

**Funerales.**—En la parroquia de San Miguel tuvieron efecto ayer á las tres de la tarde, en sufragio por el alma del antiguo industrial don Antonio Granado Mata. Enviámos á la desconsolada familia la expresión de nuestro sentimiento.

**Subasta.**—El 2 de Enero se subastan en el local de la Agencia ejecutiva de Montilla siete olivares de aquél término.

**Efemérides.**—Hoy.—1808. Muere en Sevilla el conde de Florida Blanca.

—1864.—Fallecimiento del juriscónsul catalán don Francisco Permyer.—1874.

—Proclamación en Sagunto del rey don Alfonso XII, por el general don Arsenio Martínez Campos.

**Llegada.**—En el tren expreso descendente de Madrid, llegó ayer á Córdoba nuestro distinguido amigo el digno diputado á Cortes por el distrito de Lucena, señor don José Ramón de Hoces y Losada.

**Basas.**—Ya están acordadas por la Asamblea municipal de asociados las del alumbrado eléctrico.

**Elecciones.**—En las verificadas el domingo último en el distrito de Pozo blanco, resultó elegido Diputado provincial el señor don Andrés Peralvo Quirós.

**Caja de ahorros.**—En la adjunta al Monte de Piedad del señor Medina Corella, ingresaron el último domingo 10.613 pesetas, producto de ochenta y cuatro imposiciones, de las que fueron

nuevas seis, y se pagaron 10.257'33 á solicitud de setenta y siete imponentes, quinque de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

**Bien venido.**—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción á nuestro apreciable amigo don Francisco Fernández, ilustrado y celoso párroco de la villa de Peñarroya.

**Uno de tantos.**—En Huelva ha dejado cesante la comisión provincial á un empleado de la Diputación, que desde que fué nombrado no ha vuelto por la oficina más que para cobrar Tendrá padrino.

**Veterinario militar.**—El que lo es segundo del Ejército don Alfredo García Castrillón ha sido destinado al regimiento de Caballería de Alfonso XII, de guarnición en Sevilla.

**Tiempo perdido.**—Ayer continuaban en trámite las diferentes denuncias de una cañería rota que hace ocho días apareció en la calle de Fernando Colón. Mientras tanto el vecindario sufre las consecuencias del trámite.

**Contraste.**—Mientras adelantan en Guadix las obras de la estación, duerme en Córdoba la de Cercadilla el sueño del abandono.

**Ilustre electricista.**—Sabemos que se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que puso en grave peligro la existencia del ilustrado inventor del submarino que lleva su nombre, señor don Isaac Peral. Le deseamos breve y completo restablecimiento.

**Licitación.**—En el juzgado de esta capital se subastan el día 31 seis vacas y una becerra, cincuenta fanegas de escafia y cuarenta y dos de ahechaduras.

**Profesor.**—Ha sido nombrado profesor de caligrafía del Instituto provincial de segunda enseñanza de Córdoba, el señor don Enrique Molina.

**Fallecimientos.**—Los diez ocurridos en esta capital el día 19 lo fueron por apoplejía, tisis, riqitismo, hemorragia, encefalitis, fiebre tifoidea, gastro enteritis y tres por viruela. Y los once del veinte por catarro gástrico, bronquitis, eclampsia, erup, falta de desarrollo y seis por disenteria.

**Guardia municipal.**—Denuncias producidas ayer.—El 35 detuvo anteanoche á un sujeto, que en su casa, calle de Velascos, promovió escándalo con su familia.—El 41 detuvo en la calle Gutiérrez de los Ríos á un individuo que, con cuchillo en mano, insultaba á los transeúntes.—El 28 denuncia á un sujeto que en la calle de Alfonso XII maltrató á un joven, causándole una confusión en una ingle, siendo curado en la casa de socorro del distrito y después trasladado á su domicilio.—El 10 denuncia á dos mugeres que en la Plaza mayor promovieron escándalo.—El 8 detuvo á un hombre que en la unión de otro, promovió escándalo en la plaza del Salvador.—El 25 denuncia á otro hombre que en su casa, calle de Enmedio, maltrató á una mujer, causándole varias contusiones. El 41 da conocimiento de que anteanoche al llegar á su domicilio, calle de Lucano, número 4, doña Josefa Cruz Muñoz, encontró la puerta de la calle abierta y reconocida esta se halló todos los muebles en desorden y las cómodas y bañes descerrajados, notando la falta de dos pañuelos de Manila, uno de alfombra, tres abanicos, tres pañuelos de seda y otras varias prendas de ropa.

**En la milicia.**—Ha sido destinado al regimiento de Sevilla el primer teniente del arma de infantería nuestro paisano don Rafael Carrillo Tiscar.

**Pensamiento.**—El orgullo es el tirano más cruel que tiene el hombre.

**Sección minera.**—Se ha declarado nulo el expediente número 3 506 del registro minero de hulla «Fortes» término de esta capital.

**Cantar.**—Dicen que mata el amor y yo debo de estar muerto; pero esa muerte es tan dulce—que á la vida la prefiero.

**Padrón.**—Hasta el 9 de Enero está á la vista el de cédulas personales de Belmez.

**Varias noticias.**—La guardia civil del puesto de Villa del Río detuvo el día 24 del corriente á tres sujetos vecinos de la misma, los cuales promovieron reyerta haciendo uno de ellos un disparo sobre otro sin consecuencias. Dichos sujetos y una pistola fueron puestos á disposición del juzgado.—La de Pedro Abad detuvo el día 25 del actual al vecino de la misma Antonio Ruiz Reyes, por haber causado una herida en la cabeza á su convecino Andrés Galán Castilla. Dicho sujeto fué puesto á disposición del juzgado.—La de Pueblo Nuevo detuvo el 25 del corriente, á un sujeto autor del robo de 16 celemines de cebada, verificado en

una casa de dicha aldea, siéndole ocupada dicha cebada, que en unión del sujeto quedó á disposición del juzgado de la villa de Belmez.

**Registros.**—Están vacantes y podrán solicitarse hasta el día 21 de Febrero, los de la propiedad de Vera, Caspe, Torreavega, Castuera, Allarís y Añora. Se proveerán por concurso.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de Lucena se llama á don Gregorio Alferez, vecino de Cabra, contra el que se procede por estafa.

**Confirmada.**—Lo ha sido la responsabilidad personal y directa del alcalde y concejales de Lucena por la Comisión provincial.

**Escultor asturiano.**—El señor Folguet está terminando ya el busto, que promete ser notable, del Cardenal Fray Zeferino González.

**A la corte.**—Con dirección á Madrid pasó anoche en el expreso ascendente de Sevilla el señor Rodríguez de la Borbolla, Director de Hacienda en el Ministerio de Ultramar.

**Médico militar.**—Don José Gamero, que presta en Málaga sus servicios, ha sido trasladado al batallón Cazadores de Segorbe, que está de guarnición en Sevilla.

**Petición.**—El Ayuntamiento de Murcia ha acordado dirigirse al señor ministro de Fomento para que se obtenga la deseada rebaja de las tarifas de ferrocarriles para el transporte de frutas y hortalizas de aquella región.

**Por fortuna.**—Decrece mucho la epidemia variolosa en la vecina provincia de Jaén.

**Sesión.**—A una extraordinaria ha sido convocado en Chiclana el Ayuntamiento propietario y el interino para cumplir la Real orden que manda sea repuesto el primero.

**Desdichas.**—Se van á vender en Jaén más de 500 fincas por débitos de contribuciones. Dice un periódico que la política vá á dejar á la España sin propietarios.

**Barco.**—Va á subastarse en Montoro el antiguo barco que había para el paso del Guadalquivir, en el sitio de Arenoso, de aquél término.

**Industria.**—Un célebre fabricante de muñecos ha introducido en ellos una gran novedad, que consiste en que repitan, por medio de un fonógrafo, frases y canciones infantiles que les dan una maravillosa apariencia de vida.

**Blanco y Negro.**—El número extraordinario que nuestro popular colega madrileño Blanco y Negro publicará en la presente semana, dedicado á la Navidad, es de lo mejor, más rico y elegante que se ha hecho hasta el día por la prensa española. Hermosos grabados de afamados artistas; artículos y poesías de los escritores de más renombre; impresión esmeradísima en seis colores sobre papel glaseado; una cubierta tan artística como original, en oro, azul y rojo, y algo más que por no publicar íntegro el sumario omitimos, constituyen las cuarenta páginas del citado número. Si Blanco y Negro no tuviera ya probado su buen gusto en los 190 números que lleva publicados hasta el día, el extraordinario á que nos referimos sería suficiente para acreditar á tan artística Revista. Reciban su dirección y redactores nuestra felicitación más sincera, que hacemos también extensiva al público, el cual podrá adquirir por la modesta suma de cincuenta céntimos el mejor y más artístico de los aguinaldos en el presente año.

**En juicio.**—¿Forzó usted la puerta para entrar á robar en la casa?—Sí señor.

—¿Y por qué no llamé y le hubieran abierto sin desconfianza?—Tiene V. S. razón: otra vez lo haré así.

Real asociación de la Santísima Virgen de Linares

Acordado por la Junta directiva de la misma abrir un concurso de postores para contratar las obras de reparación y mejora que hay necesidad de ejecutar en la casahospedería contigua al santuario de dicho nombre, señalase para la celebración de dicho acto el jueves 3 de Enero próximo, á las ocho de la noche, en el domicilio del señor Hermano mayor, plazuela de la Compañía número 5.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en dicha licitación, advirtiéndose que el presupuesto y pliegos de condiciones á que ha de subordinarse el contrato, se encuentra de manifiesto en el establecimiento de comercio de D. Juan Ogazón, calle del Arco Real número 19, donde podrán examinarlo desde las diez de la mañana

hasta las cuatro de la tarde de los días no feriados.

Córdoba 25 de Diciembre de 1894.—Por disposición de la Junta, El Secretario, José Muñoz Contreras.

EL DEMONIO NO TIENE PIEDAD.

Cuando yo, el que escribe estas líneas, era muchacho, me imaginaba que los animales, por ser mudos y no poder decir sus sentimientos, nunca se enfermarían y creía que debía ser lo mismo con los niños que no tienen ninguna mala intención al violar las leyes de la naturaleza. ¡Pero, oh Dios! cuando entré en años estos terribles hechos me abrieron los ojos. La enfermedad, aquel demonio destructor, ¿perdona ella á alguien? No, á nadie; ni al pajarillo en su nido, ni á la criatura en los brazos de su madre, ni al hombre robusto en su trabajo. ¿Como podremos resistir á un enemigo tan fuerte y tan terrible?

«Hoy» nos dice un hombre de experiencia, «tomo mi pluma para decir que como ocho ó nueve años há, sufrí muchísimo de ronchas que cubrían todo mi cuerpo y con dificultad podía evitar el rascarme la cara, y una sola botella del Jarabe Curativo de la Madre Seigel me curó completamente. Había usado antes una gran cantidad de medicinas de boticas y caseras, pero sin ningún beneficio y hoy la enfermedad ha desaparecido del todo.

«El año pasado di el Jarabe á unas de mis hijas de diez y siete años de edad que sufría de laxitud y que siempre parecía que se encontraba cansada, había perdido el apetito y tenía un color amarillento de lo mas desagradable que daba lástima verla. Al principio temí darle el Jarabe debido á la edad á la cual había llegado; sin embargo me decidí á dárselo y compré una botella en la botica del señor don Fidel Martínez, la cual la curó; y no se encuentra ni fatigada ni lánguida, como de todo y le ha vuelto el color de buena salud.

«Hace cuatro años tenía un amigo que sufría de escalofríos, estuvo enfermo por diez y ocho meses y se puso tan débil que no podía agacharse para recoger ni una paja: tomé únicamente una botella del Jarabe y pronto principié á sentirse mejor y ahora está completamente bien.

«Por cualquiera parte donde vaya me veo, precisado á hablar del maravilloso poder del Jarabe Curativo de la Madre Seigel. (Firmado) Florentino García Pancarbo (Burgos), 10 de Junio 1894.»

Otra carta nos dice lo siguiente: «El quince de Agosto de 1892 cogí un fuerte frío. Había salido del cuarto de lavar, estando sudando; en ese momento pasé por una corriente de aire y desde esa fecha no me dejan los dolores de cabeza, de estómago y reumatismo; no podía digerir el mas insignificante alimento y en vano tomé aguas minerales y diferentes clases de baños; por último mi hermano me trajo de Santander una botella grande del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, pero aun no había comenzado á tomarlo, cuando el médico vino y me ordenó que lo botase, diciendo que era dañino. No obstante, como yo había sabido que muchos pacientes se habían curado con el Jarabe, tomé el firme propósito de probarlo: por este motivo compré otra botella á don Pedro Ronada de Solares. El efecto de la medicina fué maravilloso, pues después de una semana, los dolores de cabeza, sentimientos de pesar y peso en el estómago, habían desaparecido completamente y mi salud es hoy completa y restablecida. Lo que no pude obtener durante dos años de ningún otro remedio, lo conseguí en muy corto tiempo tomando el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. (Firmado) Dolores Carretero, Boá, Provincia de Santander, 21 de Junio de 1894.»

En todos los casos designados arriba la enfermedad única y verdadera fué de los órganos digestivos—la indigestión y la dispepsia. Es la queja prevaliente en todos los países, es el origen fecundo de la mayor parte de los padecimientos locales y que ataca á las personas de todas las edades.

Desde que el Jarabe Curativo de la Madre Seigel se introdujo en España ha curado todos los casos de enfermedades en las cuales se haya tomado. Manden por el folleto, franco de costo, en el cual se describen las enfermedades y el remedio.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitado de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendidurias de medicinas del mundo. Precio del frasco 14 reales; frascoito ocho reales.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Los santos Inocentes, mártires.—Mañana, Santo Tomás Cantuariense, obispo y mártir.

—En la iglesia de San Pablo, las Misas de aguinaldo serán á las doce del día, los días de año nuevo y de Reyes.

—Cuarto día de novena solemne que la Comunidad de PP. Carmelitas Descalzos de San José dedica al niño Jesús, con rosario, letanía, villancicos y adoración de la imagen del Divino Niño; el día 30 del corriente y 1.º de Enero, sermón. Dará principio á las cuatro de la tarde.

—Cuarto día de novena solemne que la Comunidad de PP. Carmelitas Descalzos de San José dedica al niño Jesús, con rosario, letanía, villancicos y adoración de la imagen del Divino Niño; el día 30 del corriente y 1.º de Enero, sermón. Dará principio á las cuatro de la tarde.

—Cuarto día de novena solemne que la Comunidad de PP. Carmelitas Descalzos de San José dedica al niño Jesús, con rosario, letanía, villancicos y adoración de la imagen del Divino Niño; el día 30 del corriente y 1.º de Enero, sermón. Dará principio á las cuatro de la tarde.

—Cuarto día de novena solemne que la Comunidad de PP. Carmelitas Descalzos de San José dedica al niño Jesús, con rosario, letanía, villancicos y adoración de la imagen del Divino Niño; el día 30 del corriente y 1.º de Enero, sermón. Dará principio á las cuatro de la tarde.

—Cuarto día de novena solemne que la Comunidad de PP. Carmelitas Descalzos de San José dedica al niño Jesús, con rosario, letanía, villancicos y adoración de la imagen del Divino Niño; el día 30 del corriente y 1.º de Enero, sermón. Dará principio á las cuatro de la tarde.

—Cuarto día de novena solemne que la Comunidad de PP. Carmelitas Descalzos de San José dedica al niño Jesús, con rosario, letanía, villancicos y adoración de la imagen del Divino Niño; el día 30 del corriente y 1.º de Enero, sermón. Dará principio á las cuatro de la tarde.

—Cuarto día de novena solemne que la Comunidad de PP. Carmelitas Descalzos de San José dedica al niño Jesús, con rosario, letanía, villancicos y adoración de la imagen del Divino Niño; el día 30 del corriente y 1.º de Enero, sermón. Dará principio á las cuatro de la tarde.

toque de oraciones. En ella se predicarán los sermones siguientes: el día 30 don Ruperto Cuadrado Aranda y el día 1.º don Rafael Simón Galvez.

—Mañana habrá una función solemne á nuestro custodia el Arcángel San Rafael, en su iglesia, costeadá por una devota.

—En el Monasterio de Religiosas del Cister, cuarto día de solemne novena al Niño Dios, á las cinco de la tarde, rezando el Santo Rosario, letanía cantada, á seguida la novena, cantando villancicos y pastorelas, alusivos al nacimiento del Niño Dios, concluyendo con la Salve solemne. En todo oficiarán las religiosas de referido Monasterio.

—En la iglesia auxiliar de la Magdalena continúa el octavario de fiestas solemnes, todas ellas con sermón. Hoy cuarto día á las nueve y media: despues se harán los piadosos ejercicios al Divino Niño Jesús, en que se cantarán villancicos.

—En la ermita de San José (Plazuela de la Magdalena), cuarto día de novena al Niño Jesús, habiendo sermon algunos días: cantarán unos preciosos villancicos con instrumentos pastoriles las alumnas del colegio.

—Mañana se celebrará una solemne fiesta en la iglesia de San Rafael, Custodio de esta ciudad, en honor del mismo, costeadá por una persona devota.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

## Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Compañía de zarzuela  
Función para hoy (7.º de abono).

La zarzuela en cuatro actos, *Los sobrinos del Capitán Grant*.—A las ocho.

**Precios.**—Proscenios segundos, plateas y palcos principales sin entradas, 15 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 6.—Botacas con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1.—Delanteras y silloncillos de paraiso con idem, 75 céntimos.—Entrada principal, 75.—Entrada de paraiso, 50.

## ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR

del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 28 (12'50 madrugada.)

El Consejo de ministros anunciado para ayer quedó aplazado hasta el sábado.

Se examinará el presupuesto de Hacienda y se aprobará el de Fomento.

Los autonomistas piden como base de transacción en las reformas de Cuba, una nueva ley electoral.—EXPRESS.

Madrid 28 (1 madrugada.)

En el presupuesto de Gobernación se hace una economía de cien mil pesetas.

El miércoles próximo se firmará la combinación militar.

Para mejorar los servicios de comunicaciones se aumentan quinientas mil pesetas.—EXPRESS.

Madrid 28 (1'10 madrugada.)

El Gobierno ha mostrado su conformidad al presupuesto extraordinario presentado por el ministro de la Guerra señor López Dominguez, para la creación del octavo cuerpo de ejército y reforma del armamento.

Son optimistas los rumores que circulan referentes á la prórroga del «modus vivendi», con Francia.—EXPRESS.

Madrid 28 (2'35 madrugada.)

Las Cámaras francesas han aprobado la prórroga del «modus vivendi», con España.

El criterio del gobierno en el asunto de las subvenciones á las compañías de ferrocarriles, es el de consignarles una cantidad de la deuda de presupuestos anteriores.—EXPRESS.

Imprenta del DIABLO DE CÓRDOBA.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos del fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema...



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, etc.

Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados...

En Córdoba: Señores Fuentes hermanos, Patriso.

Los DEBILES se Hacen FUERTES

Usando la Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa. Maravillosos son los resultados que se obtienen usando la Emulsión de Scott...

José Barea é hijos

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas Calle del Toril número 14

Cerdos 5 reales 75 céntimos kilo. Lomo 82 reales arroba Manteca 74. Pajarillas 60. Tocino fresco 63, y 5 y medio kilo. Tocino añejo 80 reales arroba.

NOTA.—Esta casa se propone fabricar en esta temporada embutidos candelarios y extremeños, á cuyo efecto trae personal adecuado. Los precios y embutidos se publicarán oportunamente.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo...

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11 Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

CASTILLO HERMANOS Y C.ª

Joyería, Relogería y Platería Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL



La gran casa de huéspedes Denominada «LAS CUATRO NACIONES» EN CÓRDOBA

Es sin competencia tanto en España como en el extranjero, por su construcción "ad hoc", como por su servicio y comidas abundantes; precios los más equitativos conocidos; mobiliario todo nuevo; comedor grandioso, capaz para 200 cubiertos; coche á todos los trenes; teléfono número 157; bución para cartas etc.

ON PARLE FRANCAIS Calle San Pablo núm. 33.

ELIXIR ESTOMAGAL

DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO É INTESTINOS

cuando lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsia y catarras intestinales. Ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS—CALLE SERRANO 30, farmacia; Madrid, y en las principales farmacias de España. En CORDOBA, farmacia del Doctor María, Tendillas, 12

Empresa de mercados de Córdoba

SOCIEDAD ANÓNIMA

Domiciliada en esta ciudad y con oficinas hoy en la Plaza Mayor número 50, portal C, constituida por escritura pública otorgada en 9 de Noviembre último ante el Notario Sr. D. Antonio Ortiz Castaños.

Capital social, 1.000.000 de pesetas, representado por 4.000 acciones al portador, de 250 pesetas.

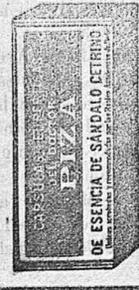
Queda abierta la suscripción de acciones de la serie B, las cuales tienen el carácter de obligaciones y son privilegiadas en cuanto á su amortización y beneficio, siendo este fijo de 6 por ciento anual.

La suscripción se hará por medio de carta de pedido dirigida al Presidente de la Empresa con arreglo al modelo impreso que se facilitará en las oficinas anteriormente citadas, ó en Madrid en el domicilio de referido Presidente, Sr. D. Luis Lombarte, calle de Zarzabán número 2, en cuyos puntos, á elección del suscriptor, podrá efectuarse el pago de los respectivos plazos de las acciones y adquirirse el derecho de los Estatutos de la Sociedad y cuantos otros pormenores puedan ser de interés.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diámetrales...

RUBINAT-LLORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías. Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del Doctor Llorach. En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marin y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco. Administrador general, C. Beaavent Fumana.—Cortes, 27.

LA CASA A. FRAILE Ayuntamiento 5

Es el único establecimiento en Córdoba que tiene casa propia para la fabricación de sus especiales embutidos en la tan conocida Villa de Candelario. Esta casa acaba de recibir la primera remesa de géneros de su fabricación, todo superior. Lo que hace público á sus numerosos compradores y les advierte desconfíen desde luego de los que valdiesen de la justa fama de que goza Candelario en todas partes, quienes hacen pasar gato por liebre, pues ni el clima es trasladable ni hoy por hoy hay más hijos de Candelario en Córdoba que A. Fraile y toda su dependencia. Fijarse bien: Ayuntamiento 5. Teléfono 49. Nota.—También en esta casa se expende el rico escaboché de besugo procedente de la costa Cantábrica.

Fértida. Desde la calle de Claudio Marcelo se extraviaron ayer unos quevedos. Se ruega á la persona que los haya encontrado se sirva entregarlos en la casa número 11 calleja de los Berqueros (San Alvaro) y se le gratificará. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 11 plazuela de las Cañas para tratar, con su dueño, don José Sanchez Muñoz, Corra 1era 46, piso alto del edificio Mercado Sanchez Peña. s1-4

Venta de cuatro pájaros perdices machos y una hembra; pueden probarse á presencia de su dueño, en el lugar de Orive: su propietario José Pareja, en dicho lugar. Para informes, Alfonso XII número 65. s3-3

Venta de madera. Se hace de medianas de nogal, buenas, y á precios económicos. Se pueden ver á cualquier hora del día, en la calle Uceda número 3. s6-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 7 calle de la Plata, hoy Victoriano Rivera. En la misma informarán. s8-2

SUBASTA

A voluntad de su dueño se vende en pública extrajudicial subasta la hacienda llamada "Huerta de Segovia", sita en el alcor de la sierra de este término, carretera de los Arenales, bajo el piego de condiciones que con los títulos de propiedad está de manifiesto todos los días hábiles en la Notaría del Licenciado don Enrique Morón y Cortés, cuyas oficinas radican en la casa sin número de la plaza de García Lopera, de esta capital, donde pueden tomarse datos desde las nueve de la mañana á las cinco de la tarde. El acto tendrá lugar ante expreso Notario á los treinta días de publicado este edicto en el "Boletín Oficial", de esta provincia. Hora, des de las 12 á la una de la tarde. Córdoba 21 de Diciembre de 1894. s3-3



Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PILDORAS del Dr. AYER

Son la mejor Medicina Casera

CURAN EL DOLOR de CABEZA, ESTREÑIMIENTO, Dispepsia, Afecciones del Hígado

Faciles de Tomar, Puramente Vegetales.

La delgada capa de azúcar que cubre las Píldoras del Dr. Ayer se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo así la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Píldoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo.

PRIMER PREMIO EN LA Exposición Universal de Chicago de 1893. Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.



El VINO de VIAL es la reunión de los medicamentos los más activos para combatir la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, &c. en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, excitación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan predisuestos.

Deposito en todas las farmacias.

El VINO de VIAL es la reunión de los medicamentos los más activos para combatir la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, &c. en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, excitación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan predisuestos.

El VINO de VIAL es la reunión de los medicamentos los más activos para combatir la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, &c. en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, excitación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan predisuestos.

El VINO de VIAL es la reunión de los medicamentos los más activos para combatir la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, &c. en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, excitación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan predisuestos.

El VINO de VIAL es la reunión de los medicamentos los más activos para combatir la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, &c. en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, excitación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan predisuestos.

El VINO de VIAL es la reunión de los medicamentos los más activos para combatir la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, &c. en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, excitación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan predisuestos.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA Carreras especiales

Plazuela de San Felipe número 5 CORDOBA.

PROFESORES

Don Manuel García Núñez, Director.—Don José Almarán y Valderrama, Ingeniero Industrial, Doctor en Ciencias exactas.—Don Antonio Rivas, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.—Don Julio Degayón, Profesor de la Escuela provincial de Bellas Artes.

HONORARIOS MENSUALES

Preparación para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros civiles, 60 pesetas. Preparación para el ingreso en las Academias militares, 40. Preparación para el ingreso en el Cuerpo de Topógrafos, 30. Internos, 125. Semi-internos, 80.

MUEBLES DE LUJO

Y DE TODAS CLASES DE JOSE MOLINA Y MOLINA

ALMACENES: LETRADOS NÚMERO 26.

Esta casa tiene su taller mecánico movido á vapor en la calle Cardenal Toledo número 1 (antes Dueñas, pudiendo ser visitado por cuantas personas lo soliciten.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ULTIMA LIQUIDACION DE NARANJOS

EN CORDOBA CALLE GRAN CAPITAN NÚMERO 13

Se venden las existencias de naranjos que hay puestas en el suelo de todas clases de ácidos conocidos, habiendo ágricos de seis varas de altura y grueso más que muñequeros; chinos de igual grueso y altura y otros más pequeños de ambas clases, y así sucesivamente de todas las variaciones.

En macetones hay unos 150 chinos de varias dimensiones y gruesos, y otros 100 macetones de todas clases de variaciones. La saca de los del suelo será por cuenta del comprador, y los precios de todos ellos serán convencionales, según la cantidad, altura y mérito de los árboles que escojan.

Para más pormenores, dirigirse á don Juan-León, Gran Capitán número 13.

VINO DE VIAL

Tónico Analítico Constituyente El tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos é débiles y todas las personas delicadas



El VINO de VIAL es la reunión de los medicamentos los más activos para combatir la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, &c. en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, excitación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan predisuestos.

Deposito en todas las farmacias.